

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Paterna

*2024/07323 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza vacante de arquitecto/a, correspondiente al proceso selectivo de estabilización del empleo, convocado en ejecución de la oferta de empleo público 2022, por el sistema de concurso-oposición.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2523 de fecha 23 de mayo de 2024, una vez expirado el plazo para la presentación de solicitudes, anunciado en el BOE n.º 4 de 5 de enero de 2023, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza vacante de Arquitecto/a del Ayuntamiento de Paterna, correspondiente al proceso selectivo de estabilización del empleo temporal conforme a la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocado por el Ayuntamiento de Paterna en ejecución de la oferta de empleo público 2022, por el sistema de Concurso-oposición, cuya relación íntegra es la siguiente:

Lista provisional de aspirantes admitidos/as:

APELLIDOS, NOMBRE
ASES UREÑA, MARIA
CALATAYUD BOQUERA, SALVADOR PASCUAL
CARAVACA MARTÍNEZ, SILVANA
DEL RÍO DE RAMOS, MARTA
GIMENO LILLO, DAVID
GISBERT PUERTO, ARÁNZAZU
GUILLEM CARRAU, PAULA
LACASA ESTEBAN, CARMEN
LORENTE VALLES, MARINA
MARTÍ CONTELLES, MARIA
MARTIN LUCAS, MANUEL ANGEL
MONDÉJAR MARCO, BEATRIZ
MORERA MELO, ENRIC
NAVARRO AGÜIR, FRANK
ORTS LÓPEZ, ENRIQUE
PENALVA RUEDA, ANGEL
PEREZ ROS, ROSA
POBO BLASCO, MARIA
VALLES MARTINEZ, ESTER

Listado provisional de aspirantes excluidos/as: Ninguno.

Asimismo, se ha nombrado a los miembros que formarán el órgano técnico de selección encargado del procedimiento, que a continuación se detallan:



Presidenta: D.<sup>a</sup> Teresa Modrego Muñoz, Jefa Área Obras y Contratación del Ayuntamiento de Paterna.

Presidenta suplente: D.<sup>a</sup> Ana Carmen González Grau, Interventora municipal del Ayuntamiento de Paterna.

Secretario: D. José María Torres Domingo, Jefe de Área de Sostenibilidad y Vertebración territorial del Ayuntamiento de Paterna.

Secretaria suplente: D.<sup>a</sup> Carmen García Pérez, Jefa de Área de Gestión Municipal del Ayuntamiento de Paterna.

Vocales:

Vocal titular: D. Arturo Galisteo Garzón, Jefe Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal suplente: D. Pedro Romero Almendros, Jefe Área Promoción Socioeconómica del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal titular: D. José Luis Pastor Bono, Director Técnico Infraestructuras del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal suplente: D.<sup>a</sup> Altea Royo Vila, Jefa de Área de Inclusión Social del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal titular: D.<sup>a</sup> Marta Belda Martínez, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Alaquàs.

Vocal suplente: D. Bruno Mont Rosell, Interventor del Ayuntamiento de Alfafar.

Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y el nombramiento del Tribunal de selección en la página web del Ayuntamiento de Paterna y en el Boletín Oficial de la Provincia, concediéndose un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan formular reclamaciones o subsanar aquellos defectos que hayan motivado la exclusión. Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no enmienden la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas del procedimiento de selección.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, a 24 de mayo de 2024. —La teniente de alcalde de Interior, Movilidad y Sostenibilidad, Nuria Campos Moragón.

